Con tinuuenbes; haviendo lobido, y demas particulares q
Conpone enbe, adbiexten Sus Mrd. que muchos delos mos
actos para el Seruiro q/ Bentones se conpre hendiexon
Seallan y acardos, y segun el capitulo Fuinta y dos de
La Real. ordenanca q/ trata Sobre lo. Nuenplaro, les pa
rece a Sus Mrd. hallarse Libres los dos deubian ente
ctes, que dos quedan bien quedaron q/ Charles para
Real Seruiro, Sallan Enlda Conceptiones Letin
Mas para no yncluirlos Enotros dlguno, q/ dos que
Enaquel tiempo, quedaron Libres dentros Enuebe, q/
Sallan exptos para yncluirlos; Enano Siguiente, y con
q/ no que ninguna persona perjudicada Enesta Sumpa
to, y que Enunbrado Secumpla Conlo dispuesto q/ Pueda
(q/ Dios q/ g.) Mandaron se Notifique Nuebo Cupadno na
Miento debdos los dernos de que se Conpone esta q/ po
Niendo al fin del el Numero de que se conpone; ele
los dernos Etenbos y privilegiados para No Contruuir
Deste Real Seruiro; elelos mozos Habiles para Entrar
Enfuerte, y dellos grandes yel exptuados parabello; para
Cuio efecto q/ el Alguazil Mayor Destes q/ado Seri
Se alberun dario Destas q/ para que el q/ tuuiue hijos dos
jenes, q/riados delamisma esperie, desdelaedad de Dies
y Siete anos hasta la de treinta y Sis. Concurran En la
Mañana deldia Siguiente del exprese alcitado Nume
rario Ante el presente Esno. para q/ Entren Lamedi
da de cadlo, y los exptuados, Situbieren alguna
eczion; anstruse Sefore Nuebo Mde. el Libro que
Se Exprese q/ la Real ordenanca elque se oten,